



IGTN
Red Internacional de Género y Comercio

CAPÍTULO LATINOAMERICANO de la
RED INTERNACIONAL DE GÉNERO y COMERCIO

Boletín nº17, Oct-Nov 2009

En Resumen...

Multilaterales

Contra la OMC porque un mundo mejor es urgente: IGTN participa activamente en las movilizaciones contra la VII Conferencia Ministerial de la OMC en Ginebra. En una declaración emitida recientemente se afirma “Hoy más que nunca, la falacia de la liberalización del comercio desenfrenada como un enfoque de política para el crecimiento fue desenmascarada por la crisis”.

Regionales

Centro América – Unión Europea: El economista guatemalteco Mario Rodríguez presenta la situación de Centroamérica en torno al Acuerdo de Asociación que se negocia con la Unión Europea.

Propiedad intelectual y golpe de estado en Honduras: Norma Maldonado, Punto focal IGTN en Guatemala reflexiona sobre la influencia de las multinacionales farmacéuticas en el fomento de los derechos de propiedad intelectual en la región así como sus vinculaciones con el golpe de estado en Honduras.

LA-IGTN en acción

Mujeres en el Desarrollo Económico: Entre el 12 y 13 de noviembre, LA-IGTN estuvo presente en un Foro organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina. Norma Sanchís, co-cordinadora de la red realizó una presentación sobre las teorías de desarrollo y la economía feminista. A su vez, Soledad Salvador, miembro de IGTN Uruguay expuso sobre los vínculos entre género y comercio y sus desafíos para el desarrollo.

Glosario

Herramienta para aclarar algunos conceptos que se desarrollan en el boletín: Acuerdo de Asociación, Consenso de Washington, Economía del cuidado, Organización Mundial del Comercio, Ronda de Doha.

M u l t i l a t e r a l e s



Contra la OMC porque un mundo mejor es urgente

“La próxima Conferencia Ministerial de la OMC que se llevará a cabo entre el 30 de noviembre y el 2 de diciembre, diez años después de Seattle, es un símbolo de la insistencia en un modelo económico y de desarrollo erróneo que necesita rápidamente ser sustituido”, afirma la declaración pública de IGTN.

IGTN está presente en las movilizaciones en Ginebra contra la VII Conferencia Ministerial de la OMC. En la declaración recientemente emitida se exige:

- Garantizar la **soberanía alimentaria** y el derecho a la alimentación para todas las personas y naciones debe estar en el centro de cualquier política de desarrollo rural y comercial.
- Las normas de la OMC sobre la liberalización del comercio agrícola han sacrificado la soberanía alimentaria en favor de los negocios rentables de las transnacionales agroindustriales. Por lo tanto, las negociaciones sobre agricultura deben ser removidas de la OMC.
- Los **servicios básicos** para la reproducción social deben ser excluidos a priori del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS).
- No se debe avanzar en la liberalización de los servicios **financieros** y se debe

tomar en consideración el espacio político a nivel nacional antes de avanzar en nuevas desregulaciones.

- A fin de evitar la mercantilización de la vida en beneficio de las empresas transnacionales, no se deben realizar negociaciones en la OMC sobre el comercio de servicios **ambientales**.
- Detener la **desindustrialización** que se produce mediante la armonización y/o eliminación de las tarifas arancelarias.
- Fortalecer las medidas regulatorias y medidas no-arancelarias a nivel nacional para garantizar **objetivos sociales** de la población.
- El Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de **Propiedad Intelectual** relacionados con el Comercio (ADPIC) debe ser removido de la órbita de la OMC. La posibilidad de patentar formas de vida es un ataque directo a la soberanía de las naciones y los pueblos indígenas que deben proteger sus conocimientos tradicionales y la biodiversidad. Las mujeres como guardianas de los conocimientos tradicionales son sistemáticamente ignoradas por el ADPIC.

Acceder a declaración completa: www.igtan.org

10 años después de Seattle el movimiento sigue en pie

El sábado 28 de noviembre se llevó a cabo la protesta “Contra la OMC porque un mundo mejor es urgente”. Más de 4.000 activistas manifestaron por las calles de Ginebra, previo al inicio de la VII Conferencia Ministerial de la OMC.

IGTN integra la coalición “Nuestro Mundo no Está en Venta” (OWINFS por sus siglas en inglés). La coalición OWINFS instalará una carpa en Ginebra donde se realizarán diversas actividades durante los días de la Conferencia Ministerial. A su vez, la carpa será el punto de concentración para el inicio de las protestas que se llevarán a cabo todos los días al mediodía. Por otra parte, el día 7 de diciembre varias organizaciones partirán en caravana desde Ginebra a Copenhague con el objetivo de participar en la Cumbre sobre el Cambio Climático.

+ info: <http://www.ourworldisnotforsale.org/es>

Ronda de Doha para el (sub)desarrollo

Según una reciente publicación elaborada por Kevin Gallagher y Timothy Wise del Instituto Global de Desarrollo y Ambiente de la Universidad de Tufos, de acuerdo a las negociaciones de la *Ronda de Doha de la OMC**, la mayor parte de las ganancias de un posible acuerdo estarían destinadas a los países ricos.

Las recientes afirmaciones que sostienen que los países en desarrollo serán los grandes ganadores del acuerdo resultante de Doha, se basan en hipótesis y modelos económicos controversiales, representaciones erróneas de los beneficios, y en la negligencia de los altos costos que implica la liberalización comercial para muchos países en desarrollo, afirman los autores. Parecería más probable el estudio del Banco Mundial realizado en 2005 que proyecta que las utilidades globales de un acuerdo de Doha en 96

mil millones de dólares. De los cuales, solo 16 mil millones irían a los países en desarrollo. A su vez, a causa del contexto de crisis triple (financiera, climática y alimentaria), muchos de los costos que implican una rápida liberalización para los países en desarrollo serán más elevados que antes. Para muchos países en desarrollo los ingresos provenientes de los aranceles a las importaciones son una fuente principal de financiación que se podría ver comprometida.

Para los autores, una negociación que tenga por objetivo el desarrollo debe reconocer las asimetrías estructurales entre los países y hacerles frente.

Acceder al policy brief en inglés “Is development back to Doha”:
http://www.southcentre.org/index.php?option=com_content&task=view&id=1117&Itemid=1

Bilaterales América Latina y Unión Europea

La situación de Centroamérica en torno al Acuerdo de Asociación UE-CA

Por Mario Rodríguez *

Antecedentes:

Las relaciones entre UE y Centroamérica se vienen desarrollando desde la década de los ochenta y ha pasado por diversos estadios, que van desde el diálogo político, la cooperación hasta la etapa actual en donde el comercio se torna el eje principal de dicha relación. Para profundizar los vínculos la UE propuso negociar un Acuerdo de Asociación con diversos bloques en América latina, luego de su experiencia en firmar dos acuerdos de ese mismo tipo con México (2000) y luego con Chile (2003) y negociar con MERCOSUR otro acuerdo.

En ese sentido, Centroamérica a nivel gubernamental vio con buenos ojos estas negociaciones, que entraban dentro de la lógica de apertura comercial que había adoptado desde el Plan Económico para Centroamérica firmado por los presidentes de la región en la Cumbre de Antigua Guatemala celebrada en el marco de las Cumbres Presidencias de Centroamérica. Ello dio la pauta para iniciar negociación entre ambas partes. Dicho proceso se desarrolló sin sobre saltos importantes, y estaba planificado a ser firmado y ratificado cuando se cumplen 25 años de diálogo político entre ambas regiones. Sin embargo, el golpe de Estado en Honduras ha frenado el proceso y ha llenado de incertidumbre el futuro del acuerdo.

Esta pausa en el proceso de negociación permite a la sociedad civil centroamericana cuestionar el alcance propuesto en el marco del proceso negociador, establecer nuevas propuestas de cara a la reiniciación del proceso de negociación y visualizar a cabalidad el comportamiento de las partes ante el

rompimiento del orden constitucional en un país centroamericano.

El nuevo contexto:

Del inicio del proceso de negociación (2007) hasta la fecha se ha modificado significativamente el escenario en ambas regiones, lo cual tiene repercusiones inevitables en la mesa de negociación y también en las posturas de los actores involucrados (gobierno, sector privado, grandes empresas transnacionales, sociedad civil).

La crisis económica y la depresión:

La situación afectó directamente a las dos regiones, y las posturas de ambas fueron divergentes. La UE planteó una negociación comercial sin mayores ventajas de las que otorga hasta ahora con el SGP Plus. Centroamérica se sintió decepcionada de la apertura ofrecida por la UE. Los países de CA necesitan abrir nuevos mercados, debido al fracaso que significó en términos de exportación el mercado de EEUU, ante la depresión que vive esa economía. En realidad la negociación, antes del golpe estaba detenida por la falta de acuerdo en este asunto. Los puntos del desencuentro, banano, azúcar, café, entre otros (estos productos solo benefician a las grandes empresas agroindustriales, que dentro de la cadena de producción son los que mayores ventajas obtienen)

Dentro de la Unión Europea, países como España son los más afectados en términos de la crisis económica, y al mismo tiempo, los más interesados por los beneficios que podría tener con un Acuerdo firmado con la región Centroamericana. Por ello, España, a través de su vice presidenta Maria

Fernández de la Vega, presiona para que se reinicien las negociaciones. En el ámbito comercial, solamente Costa Rica ha mostrado su intención de acelerar de nuevo el proceso. Guatemala y Nicaragua abiertamente ha manifestado que prefieren esperar a solucionar el problema de Honduras. El Salvador por su parte no ha fijado una decisión al respecto, pero tampoco ha manifestado su interés por reiniciar el proceso. Panamá espera integrarse al mismo.

La negociación comercial, el núcleo duro del acuerdo tiene varias aristas importantes. La primera es la negociación que conviene a las partes empresariales, tanto de UE como de Centroamérica. Ambas partes están interesadas en abrir mercados. UE lo tiene claro con el SGP plus. Centroamérica repite el esquema de negociación que utilizó con Estados Unidos, consolidar sus productos ya exportables y abrir otros mercados. (Este proceso involucra a las grandes empresas exportadores, los responsables de la situación de atraso económico en la región por el sistema imperante) La segunda vertiente, tiene que ver con los temas no comerciales que afecta la institucionalidad económica de la región en todo sentido y en donde los impactos será asumidos por los pueblos de la región (Derechos de Propiedad Intelectual, Compras Gubernamentales, Inversiones y Servicios) aquí la región no tiene nada que decir o dice muy poco. Y la tercera vertiente es un poco más pragmática y busca el reconocimiento de las asimetrías, para vincularlos a los procesos de cooperación entendiendo con ello, que son sectores en los cuales recaerá la parte dura del acuerdo, y que necesitan un mecanismo de ayuda, a través de una cláusula de cohesión social. Esta postura la asumen las partes gubernamentales y la ha impulsado con mayor interés el gobierno de Nicaragua. Cómo se ve, los actores diversos de este proceso tienen distintos intereses y

objetivos, no siempre la búsqueda del bienestar para ambas regiones.

El Diálogo Político

El golpe de Estado en Honduras expuso claramente los alcances que tiene el diálogo político y lo limitado que es, cuando hay intereses económicos de por medio. El intento de Fernández de la Vega por reiniciar el proceso de negociación deja ver que no hay intención de respetar o hacer valer la cláusula democrática, sino más bien hacer valer los intereses económicos. (La postura de Fernández de la Vega es contraria a la asumida previamente por la cancillería española, aun que no creemos que existe una contradicción en los intereses del gobierno español en su conjunto, simplemente hay un discurso para el público y otro asunto son los intereses que se defienden).

La cooperación

Con revisar la Estrategia Regional 2007-2013 para América Central de la cooperación de la UE para Centroamérica basta para enterarse de qué va la cosa. Hay dos vertientes que confluyen en apoyo del AdA. La primera es apoyo para fortalecer el proceso de integración centroamericana y el segundo la institucionalidad económica de la región. En otras palabras es una cooperación para generar una integración a conveniencia de fuerzas exógenas que moldean la institucionalidad económica en función del gran mercado regional. Esto ha provocado una dependencia de los países a los flujos de cooperación que hacen muy difíciles los márgenes de maniobra en torno a un proceso de negociación más equilibrado. El caso de Honduras ilustra a cabalidad el peso que en la actualidad tiene la cooperación en nuestras economías. El sistema de modernización judicial de Guatemala descansa sobre la cooperación europea y de Estados Unidos, para poner otro ejemplo.

* Economista guatemalteco: mariociid@gmail.com

El Acuerdo de Asociación de Centro América con la Unión Europea, El SIDA y el Golpe en Honduras

Por Norma Maldonado *



Varios son los aspectos a tomar en cuenta a fin de echar una mirada a los eventos recientes en nuestra región. El tratado de “libre comercio” con los EEUU, DR CAFTA (por sus siglas en inglés) allanó el camino para la propuesta de la Unión Europea de implementar *Acuerdos de Asociación (AdA)** en la región. Estos dos acuerdos tienen contenidos y objetivos comunes y están íntimamente orientados a consolidarse como el marco jurídico que la metrópolis le impone a sus ex colonias. El DR CAFTA abrió el camino para que el AdA no tenga que utilizar la franqueza con la que los países centroamericanos tuvieron que plegarse al DR CAFTA y ajustar sus constituciones nacionales y por ende su soberanía, en función de los intereses económicos de estos países.

Por ejemplo, en Guatemala, desde donde escribo, el congreso fue presionado por EEUU para aprobar 5 leyes de propiedad industrial¹ de forma previa a la ratificación del DR CAFTA. Esto implicó que se vedara el ingreso de medicamentos genéricos al mercado y muchas otras medicinas de bajo precio se retiraran del acceso de la población.

Este mismo capítulo es en el que se permite a las corporaciones transnacionales la posibilidad de patentar especies vegetales de la región de Centroamérica a través del Convenio para la Protección de Obtentores Vegetales UPOV 91 y patentar bancos de microorganismos (Tratado de Budapest). El UPOV 91 permite que empresas privadas se apropien hasta de plantas “descubiertas” directamente de la naturaleza, aunque nadie las haya “desarrollado” o “mejorado”, como se puede argumentar en el mercado de semillas para la agricultura. Cabe señalar que Centroamérica es uno de los centros mega diversos del mundo.

Este aspecto impacta directamente sobre los modos de producción de la agricultura campesina e indígena, pues básicamente lo que ocurre a través de UPOV 91 es que se prohíbe reproducir las semillas para uso propio o intercambio. Esto en otras palabras es la autorización con estos TLC’s de la bioprospección y biopiratería, con las cuales se harán medicinas para luego vendérselas con derechos de propiedad intelectual.

¿Que significa la propiedad intelectual para la Unión Europea?

La propiedad intelectual es la pieza clave de la “Europa Global”, estrategia comercial impulsada por la Unión Europea en el mundo. Otro de los sectores claves para la Unión Europea refiere a la apertura de los sectores de Servicios y Compras Gubernamentales y el Acceso a Mercados para productos industriales.

“En el caso de Europa, las actuales claves de la competitividad son el conocimiento, la innovación, la propiedad intelectual, los servicios y un uso eficiente de los recursos.”²

¹ Las reglamentaciones de Propiedad Intelectual en el (DR CAFTA) proveen a las compañías farmacéuticas con protecciones de monopolio que les permiten sacar al mercado medicamentos sin posibilidad de competencia de medicamentos genéricos más baratos.

² Una Europa Global, competir en el mundo, pág. 3.

La Propiedad Intelectual y el golpe de Estado en Honduras

La Organización Mundial de la Salud, entre otros, ha expresado su preocupación en relación a los reglamentos de Propiedad Intelectual "TRIPS-Plus" ya que van a aumentar y retardar la competencia de las compañías de genéricos y quienes tendrán las consecuencias más serias serán los países de menor ingreso. En los países en desarrollo los precios son un factor importante en el acceso de medicamentos³.

La sociedad civil hondureña se ha movilizado para presionar y poner en marcha mecanismos de aprovisionamiento de medicamentos para que la epidemia del VIH SIDA sea controlada. Los primeros tratamientos antirretrovirales a pacientes VIH positivos se remontan al año 2002 con apoyo de la organización "Médicos Sin Fronteras".

De acuerdo con el periódico virtual Prensa de Frente⁴, son los intereses de los grupos farmacéuticos norteamericanos y europeos los que han causado esta situación. Esto se explica debido a las alianzas que el gobierno de Zelaya ha establecido con Venezuela para el ingreso de medicamentos genéricos a Honduras, que han cortado el lucrativo negocio de abastecimiento de medicinas a los hospitales públicos hondureños. La decisión de estas "mafias" farmacéuticas de apoyar el movimiento desestabilizador contra el presidente Zelaya, habría surgido hace algunos meses, tras el ingreso a la Alianza Bolivariana para los Pueblos de América.

En Honduras, más del 80% de los medicamentos son provistos por empresas multinacionales, siendo la materia prima para su producción 100% importada, principalmente desde Estados Unidos y Europa. Los países de origen de estos medicamentos son Panamá, Costa Rica, Estados Unidos y Guatemala: en Panamá se encuentran ubicadas las plantas de laboratorios multinacionales como Glaxo, Sanofi y Smiyh Kline, mientras que en Costa Rica están Pfizer y Stein. En Guatemala se encuentran Novartis, Bristol Myers y Aventis.⁵

La concreción de un acuerdo comercial establecido por los gobiernos de Cuba y Honduras tras el ingreso al ALBA incluyó como una de las principales temáticas de intercambio, la importación de medicamentos genéricos desde la isla caribeña como forma de contrarrestar los altos precios de las medicinas que el estado hondureño debe costear para la provisión de sus hospitales públicos.

Las Honduras del SIDA y las Batallas de la Primera Dama

El SIDA en Honduras ha alcanzado proporciones dramáticas: el número de afectados, con relación a la población, representa el 700% de los afectados en EEUU con relación a su población. Según el Sr. Jorge Fernández, asesor de la División de enfermedades de Transmisión Sexual y SIDA, Honduras "tiene siete veces más casos de SIDA que EEUU y 200 veces más que el Japón". La epidemia del virus del sida ha matado en 22 años a 23,000 personas, en su mayoría mujeres. Según las estadísticas de la Secretaria de Salud la ineficacia de las estrategias para contrarrestar la propagación del VIH SIDA, ha propiciado el incremento del número de hondureñas, las cifras de población de seropositiva afecta al 60% a las mujeres. "Esta tendencia creció de 52% en 2005 a 60% en 2006", expresó Mayte Paredes, Coordinadora del Programa VIH en Honduras⁶. ¿Será coincidencia que ahí estuvieran alojadas

³ World Health Organization, Public Health, Innovation, and Intellectual Property Rights: Report of the Commission on Intellectual Property Rights, Innovation, and Public Health (Geneva: WHO, April 2006).

⁴ <http://www.prensadefrente.org/>

⁵ Observatorio Social Centroamericano, 29 del 06 de 2009

⁶ Agencia PL. Tegucigalpa 8 dic. 2006

bases militares?

Se han tomado medidas desde la sociedad civil hondureña, Médicos sin Fronteras y la Oficina Panamericana de la Salud, para mejorar el acceso a las terapias por paciente en la región centroamericana. El costo de la terapia por paciente en nuestra región rondaba en 2001 los US\$ 4 000.

La coalición de Primeras Damas y Mujeres Líderes de América Latina Sobre Mujer y SIDA fundada en junio de 2006 y presidida por la Sra. Xiomara Castro, esposa del Presidente Manuel Zelaya inauguró la conferencia “Deteniendo la feminización de la epidemia del VIH” el 26 de octubre de 2007 en San Pedro Sula⁷.

Entre sus múltiples presentaciones en América Latina, la primera dama de Honduras aseguró que el SIDA es la principal “amenaza” a la subsistencia de la humanidad y pidió un esfuerzo “extraordinario” para frenar su avance en el seno familiar y de la sociedad misma. En sus giras la acompañaban numerosas congresistas, abogadas, funcionarias públicas de América Latina, como Patricia Pérez, candidata al premio Nóbel de la Paz y Secretaria General para Latinoamérica de la Comunidad Internacional de Mujeres que viven con VIH y Deborah Landy, Directora Ejecutiva adjunta del Programa de las Naciones Unidas para el SIDA.

Las mujeres que viven con VIH SIDA reclaman adhesiones de repudio al golpe en Honduras.

La comunidad internacional de mujeres viviendo con VIH SIDA, ICW Latina, a través de su secretaria regional y vicepresidenta de la Coalición de Primeras Damas y Mujeres Líderes de Latinoamérica sobre Mujer y SIDA, Patricia Pérez solicitó a las personalidades del mundo que “manifiesten su repudio al golpe de Estado que interrumpió la vida democrática de Honduras, sustituyendo al presidente constitucional de la República, Manuel Zelaya, por el capricho trasnochado de los sectores más reaccionarios de la vida hondureña”.

Al respecto, la secretaria regional de ICW Latina precisó que “Xiomara es, además, presidenta de la Coalición de Primeras Damas y Mujeres Líderes sobre SIDA y la apoyamos hoy como ayer, en su permanente tarea social, para quien les solicitamos vuestro vital apoyo y para restablecer la vida democrática en Honduras a favor del hermano pueblo centroamericano”.

Por último, se indicó que las adhesiones de repudio al golpe militar serán recibidas en las siguientes direcciones de correo electrónico: comunicaciones.primeradama2007@gmail.com, maricarmenortega@gmail.com, mujerysida@gmail.com

Es el tiempo en que las organizaciones tenemos el rol principal de mantener la lucha por la democracia y el respeto a la diferencia, llamamos a cada una a pronunciarse para que, este acto por demás imponente, de las mentes más retrogradadas no avance más y que la lucha de los pueblos se escuche en todo el mundo. Por un mundo diferente...

* Norma Maldonado es punto focal IGTV en Guatemala y forma parte del Comité de Mujeres de la Alianza Social Continental (ASC).

⁷ La voz.com. Tegucigalpa, 22 Oct. 2007

La IGTN en Acción



Sin Equidad de Género no hay comercio internacional que potencie el desarrollo

Entre el 12 y 13 de noviembre, LA-IGTN estuvo presente en el Foro Regional “Mujeres en el Desarrollo Económico” organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina. Norma Sanchís, co-coordinadora de la red realizó una presentación sobre las teorías de desarrollo y la economía feminista. A su vez, Soledad Salvador, miembro de IGTN Uruguay expuso sobre los vínculos entre género y comercio y sus desafíos para el desarrollo, también realizó una presentación sobre “la economía del cuidado y sus implicancias para la equidad de género”.

DE LA TEORÍA DEL DERRAME A LA ECONOMÍA FEMINISTA

En el panel “Desarrollo y Género” Norma Sanchís realizó una presentación sobre los distintos enfoques teóricos vinculados al desarrollo y sus implicancias en términos de políticas. Explicó el pasaje de la teoría del crecimiento al enfoque de crecimiento con distribución. Más adelante presentó los enfoques del *Consenso de Washington** y los enfoques alternativos de desarrollo dentro de los cuales se ubica la Economía Feminista.

De acuerdo a la presentación de Norma, los enfoques de desarrollo basados en el Consenso de Washington se asientan en la premisa de la relación directa entre el crecimiento de las exportaciones y el crecimiento del PIB y en la crítica radical de las teorías de desarrollo “hacia adentro”. En este sentido, en el marco del Consenso de Washington, se implementaron en la región políticas de ajuste estructural que impulsaron la liberalización del comercio, las inversiones, las privatizaciones y el equilibrio fiscal.

Por el contrario, los diversos enfoques alternativos al Consenso de Washington parten de una visión integral de los recursos para el desarrollo. Plantean como objetivo central de desarrollo que todas las personas puedan tener acceso a recursos para una vida digna así como proponen una reconsideración de la relación entre el ámbito productivo y el reproductivo.

Según Norma, en este marco, la Economía Feminista plantea una crítica a los enfoques androcéntricos de las teorías económicas así como propone redefinir los conceptos de economía y trabajo incluyendo la *economía del cuidado** en el análisis del sistema económico. Estas concepciones redefinen el modelo de desarrollo colocando en el centro de análisis los procesos de sostenibilidad de la vida que implican a su vez, una redistribución equitativa de la tarea reproductiva y productiva.

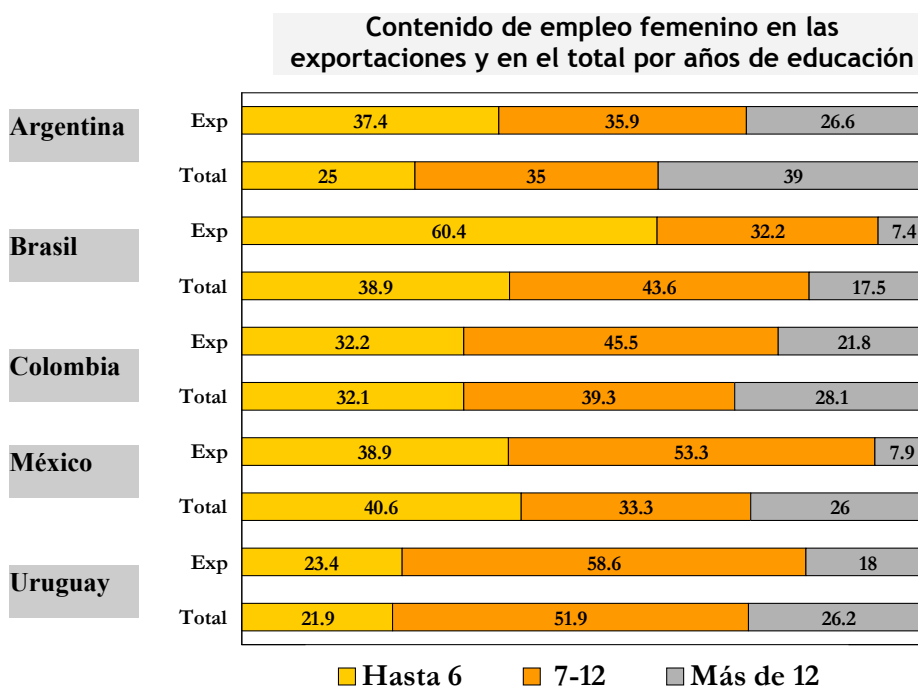
Visibilizar y transformar las relaciones desiguales de género que se dan en la economía productiva como en la economía reproductiva es una tarea fundamental de la Economía Feminista. Es en este sentido que LA IGTN realizó una investigación

sobre los vínculos entre el comercio internacional, las relaciones de género y la equidad social.

ESPECIALIZACIÓN COMERCIAL Y SEGREGACIÓN LABORAL: JUNTOS SON DINAMITA

Según Salvador, “el crecimiento del comercio internacional en la región no ha contribuido como se esperaba a la creación de mejores oportunidades laborales y especialmente, no ha aprovechado las condiciones de calificación de la oferta de trabajo femenina”. Los resultados de las

investigaciones realizadas por IGTN, demuestran que son pocas las mujeres latinoamericanas que están siendo empleadas en los sectores del comercio internacional. Además, las mujeres que trabajan en sectores comerciales tienen menores niveles educativos en relación a las mujeres que trabajan en el resto de la economía. Se constató también que existe una segregación ocupacional que contribuye a la concentración de mujeres en ramas de actividad desvalorizadas, con bajos niveles de salario y empleos precarios.



A su vez, IGTN advierte que aún cuando las políticas comerciales hubieran sido exitosas en la creación de empleo y en particular, de empleo femenino, si las políticas públicas no atienden la esfera de la ‘economía del cuidado’, ello no es suficiente para lograr un impacto positivo en términos de equidad social y de género.

OFERTA y ACCESO a servicios del cuidado

Soledad Salvador afirmó que en las últimas décadas se constata una transferencia de servicios desde el Estado al sector privado y a las familias, tanto por la privatización como por su omisión en la provisión de ciertos servicios de cuidado. En relación al acceso a servicios de cuidados, Salvador se refirió a un

estudio realizado en Uruguay que sostiene que existe una clara diferenciación entre los servicios que acceden los hogares con niños de 0 a 12 años de edad de distintos estratos socioeconómicos.

En los hogares con menores ingresos, las mujeres son básicamente inactivas o desocupadas y los hombres realizan jornadas laborales extensas. Estos hogares se caracterizan por ser altamente dependientes de los servicios públicos y tienen una alta carga de trabajo no remunerado. Por el contrario, en los hogares de mayores ingresos se identifica un mayor acceso de las mujeres al mercado laboral, en ciertos casos similar a la inserción de los hombres. En estos

hogares se tiene acceso a los servicios del sector privado en salud, educación, emergencia móvil, guarderías, servicio doméstico que permiten resolver las necesidades de cuidado de la familia.

A su vez, en los hogares de ingresos medios, se identifica una alta dedicación de hombres y mujeres al trabajo remunerado así como una mayor carga de trabajo no remunerado por ausencia de servicio doméstico. En términos relativos, los varones pertenecientes a este tipo de hogar realizan una mayor contribución a las tareas del trabajo no remunerado.

Para IGTN es imprescindible tomar medidas para la transformación de la distribución inequitativa de las tareas del trabajo no remunerado dentro de los hogares, en todos los estratos socioeconómicos pero específicamente en los hogares con menores ingresos. Para ello es necesario impulsar políticas públicas que articulen el sector público, el sector privado, y la transformación de los roles dentro de las familias y los hogares.

+ info: www.generoycomercio.org/investigación

El informe de la CEPAL “Panorama Social de América Latina 2009” advierte que por primera vez en 6 años la pobreza dejará de caer y se incrementará. CEPAL proyecta que en 2009 habrá 9 millones más de personas en situación de pobreza, entre ellos, se incluye el aumento de 5 millones de personas en situación de indigencia. A su vez, las mujeres y los niños siguen siendo los más vulnerables a la pobreza.

América Latina: evolución de la pobreza y la indigencia a/, 1980-2009



Fuente: Panorama Social de América Latina, 2009.

La CEPAL también advierte que el trabajo no remunerado y el cuidado de terceros impiden la inserción laboral de las mujeres, lo que redundará en la pobreza de sus hijos. La brecha de pobreza por edad y género, por lo tanto, exige políticas de largo plazo para fomentar la inserción laboral de las mujeres, redistribuir la carga del trabajo no remunerado en los hogares y ampliar la extensión y cobertura escolar de los menores. Entre las recomendaciones de política la CEPAL destaca:

1. Ampliación de la **matrícula y cobertura** educativa preescolar (0 a 5 años)
2. Ampliación de la **jornada** escolar a tiempo completo o extendido para las edades de 6 a 14 años
3. Desarrollo de servicios colectivos de **cuidado del adulto mayor** e inversión en salud preventiva
4. Regulaciones para articular trabajo remunerado y no remunerado e incentivar la plena **incorporación de las mujeres en el mercado laboral**
5. Políticas activas para un contrato familiar y social **redistribuya cargas** de cuidado entre géneros y generaciones.

G l o s a r i o

- * **Acuerdo de Asociación:** acuerdo establecido entre la Unión Europea y un socio comercial o una región, incluye un capítulo de diálogo político, otro de cooperación pero fundamentalmente es un acuerdo comercial. Pretende avanzar en la liberalización del comercio, incluyendo temas de negociación como compras públicas, inversiones y derechos de propiedad intelectual.
- * **Consenso de Washington:** políticas económicas impulsadas por la rama ejecutiva y el congreso de los Estados Unidos, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial con sede en Washington. Algunos de los conceptos que emergen de este consenso son: la liberalización comercial, la privatización y la desregulación.
- * **Economía del cuidado:** es el espacio de bienes, servicios, actividades, relaciones y valores que permiten cumplir con las necesidades más básicas para la existencia y reproducción de las personas. Si bien una parte muy considerable de estos servicios se prestan en los hogares, en base al trabajo no remunerado de las mujeres, también son ofrecidos por el sector público y el mercado. El uso del término “economía del cuidado” enfatiza que estos bienes o servicios generan, o contribuyen a generar valor económico.
- * **Organización Mundial del Comercio (OMC):** organización que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países a nivel mundial. Se fundó en 1995, aunque es sucesora de los acuerdos realizados en el marco del GATT. La OMC trabaja en cuatro áreas: el comercio de bienes, el comercio de servicios, los derechos de propiedad intelectual y las inversiones. Más información: www.wto.org
- * **Ronda de Doha de la OMC:** se denomina Ronda a un período de sesiones de negociaciones multilaterales sobre comercio cuyo objetivo es alcanzar un acuerdo comercial. La Ronda de Doha cubre temas como acceso a mercados de bienes agrícolas e industriales así como servicios. Se esperaba que la Ronda finalice en el 2004 pero las diferencias y los desequilibrios entre los países negociadores han hecho que hasta hoy día no se haya llegado a un acuerdo. http://www.wto.org/spanish/tratop_s/dda_s/dda_s.htm

Boletín elaborado por el Capítulo Latinoamericano de la Red Internacional de Género y Comercio, con el apoyo de UNIFEM. Las noticias surgen de notas de prensa de medios locales e internacionales, entre otras: Resumen de Prensa de OXFAM y Boletín de Puentes de ICTSD. Editora Responsable: Nicole Bidegain.
Para suscribirse o darse de baja: boletín@generoycomercio.org
Para leer boletines anteriores: <http://www.generoycomercio.org/latino.html>